

tardías agrupaciones anarquistas “específicas” en el Perú? Una lectura crítica del proceso quizás explique mejor por qué el anarquismo peruano pasó del auge a la crisis en tanto poco tiempo, de lograr épicas conquistas a perderlo casi todo en poco más de un lustro.

La periodización para estos procesos no fue la misma en todo el territorio peruano. Un estudio más detallado y sistemático, que tenga por “centro” los “márgenes” –las provincias–, además de profundizar sobre las importantes y poco conocidas experiencias del API, el Comité Tahuantinsuyo y la FIORP, contribuirá a esclarecer las diferentes temporalidades entre Lima, las ciudades del interior y el campo.

Sin embargo, para la década de 1930, el anarquismo peruano era ya, en todos esos espacios, más pasado que presente y futuro. Las mismas tendencias, la división interna y la represión externa, convergieron para ponerle fin a una forma de militancia y cultura obrera que no volverá a repetirse en la historia de Perú. En este punto aparecen nuevas, incómodas preguntas. ¿Por qué no hubo recambio, una “segunda línea” capaz de reemplazar a los dirigentes y activistas que se replegaron por uno u otro motivo? ¿Se trató de una falta de consolidación ideológica o de una cuestión de masividad? Quizás, sean ambas.

Una experiencia que termina pero no acaba nunca. El movimiento obrero se reinventó a partir del comunismo y del aprismo, pero estos no dejaron de evocar –de manera selectiva y hasta distorsionada– hechos, figuras y formas de lucha de esa temprana experiencia que encarnó el anarquismo. En este sentido, es necesario desentrañar el complejo vínculo que en la década de 1920 unió a esas ideologías en la rivalidad, pero también desde el intercambio y la influencia recíproca. Sólo así podremos resituar al anarquismo en esa larga tradición peruana de organización y lucha.

La Reforma Universitaria en América Latina. Una introducción al caso cubano

*Mariana Peñaranda*¹

Lo que caracteriza la revolución universitaria es su afán de ser un movimiento social, de penetrarse con el alma y necesidades de los oprimidos, de salir del lado de la reacción, pasar «la tierra de nadie», y formar, valiente y noblemente, en las filas de la revolución social, en la vanguardia del proletariado. Sin esta guía, sin este afán, no hay revolución universitaria.²

A lo largo de la historia sobran ejemplos de las juventudes motorizando cambios sociales profundos. En Latinoamérica contemporánea nos encontramos con el caso de los procesos de Reforma Universitaria que se sucedieron en varios países del continente a principios del siglo XX. Los tres más emblemáticos son los de Argentina, Perú y Cuba. En el caso cubano, las primeras experiencias de organización estudiantil son las que luego dieron inicio a las formas modernas de resistencia que tuvo este pueblo en el siglo XX. Analizar este proceso puede ser una puerta de entrada para poder comprender tanto la conformación social de la isla y los cambios que se van dando desde la independencia, como los procesos de lucha y enfrentamiento del pueblo con los poderes de turno.

Para nuestro análisis, trabajaremos con dos ejes. El primero, el estudio comparativo del proceso de la Reforma cubana con el argentino, nos

1 Universidad de Buenos Aires (UBA). E-mail: marianapenaranda@gmail.com.

2 Julio Antonio Mella. “Los Estudiantes y la lucha Social”, diciembre de 1927, en *Julio Antonio Mella*, México, Ocean Press. 2009, p. 32

permitirá analizar sus similitudes y diferencias. El segundo eje abarcará las experiencias cubanas de extensión universitaria, pilar fundamental en los procesos reformistas. Nos interesa aportar a dilucidar si, para los reformistas cubanos, la Extensión Universitaria era simplemente una *devolución* a la sociedad de los saberes aprendidos en ella o, en su defecto, un síntoma de una concepción más profunda sobre la Revolución social expresada por los jóvenes reformistas.

Cuba a principios del siglo XX

A comienzos del siglo pasado, Cuba se encontraba en una situación particular respecto al resto de los países latinoamericanos. A diferencia del resto del continente, su independencia era todavía muy reciente y estaba atravesada por la injerencia de Estados Unidos tanto en la economía como en la política cubana. Luego de que el ejército norteamericano interviniera en la guerra de Independencia y Estados Unidos firmara (sin la participación de Cuba) el tratado de paz, se inició la primera intervención militar, que en 1902 debía entregar el gobierno de la isla a sus habitantes previa sanción de una constitución.

Estados Unidos aprovechó el tiempo que gobernó la isla para imponer diversas leyes que posicionaban mejor a sus propios capitales para el momento en que se instaurara la República. Entre otras cosas, establecieron una rebaja de aranceles a productos estadounidenses (que penetraron el mercado interno cubano en poco tiempo), al mismo tiempo que crearon la Ley de deslindes y división de haciendas comunales, gracias a las cuales el Estado se apropió de muchas tierras (las cuales serían vendidas después a empresas estadounidenses privadas).

Asimismo, a través de la Ley de ferrocarriles favorecieron las inversiones estadounidenses en esa esfera, desplazando a los capitales ingleses. Mediante concesiones mineras, permitieron a las compañías estadounidenses obtener el derecho de explotar minas en Cuba.³ Una

3 Para un análisis a fondo de este proceso se recomienda consultar Oscar Pino-Santos. *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*, La Habana, Casa de Las Américas, 1973.

vez iniciado el proceso de discusión de la constitución cubana, la presión norteamericana llevó a que se incluyera dentro de la constitución una enmienda que determinaba cómo serían las relaciones entre Estados Unidos y Cuba.

Este es el origen de la famosa Enmienda Platt, que daba enormes potestades a Estados Unidos para intervenir en Cuba,⁴ tanto económica como política y militarmente. La misma fue aprobada por 16 votos contra 11 el 28 de mayo de 1901, dando paso a dos sucesos históricos vitales. En primer lugar, fue el comienzo del fin de la primera intervención estadounidense en la isla. En segundo lugar, marcó el inicio de la República neocolonial en Cuba, caracterizada por la total dependencia económica de Estados Unidos.

La dominación económica se terminó de conformar gracias al Tratado de Reciprocidad Comercial entre Estados Unidos y Cuba, aprobado en 1903. Se denominó a este período como la “República neocolonial”, ya que en lo formal Cuba era una República independiente, pero en los hechos estaba atada a las disposiciones de los Estados Unidos, tanto en cuestiones comerciales como en su propia política interna.

Es importante notar, finalmente, que la conformación de la República neocolonial llevó a una alta movilidad social, que reconfiguró la sociedad cubana de la época y terminó de cuajar las clases sociales características del capitalismo: una clase obrera (en el caso de Cuba, particularmente asociada al trabajo campesino en las plantaciones e ingenios azucareros, así como en la industria del tabaco, transportes, etc.), una clase media dedicada a las profesiones urbanas y una burguesía terrateniente y comercial, aliada a los intereses de Estados Unidos.

Son los miembros de estas últimas dos, clases media urbana y burguesía, quienes asisten a los centros de educación superior y se encontrarán, hacia 1922, en el centro de un proceso de cuestionamiento, primero de la situación de la Universidad, y luego, de todo el sistema político de la isla.

4 Para un análisis de la enmienda Platt se puede consultar Mariana Peñaranda. “Los Intereses Yanquis en Cuba a principios del siglo XX y su correlato cubano”, en *Ni Calco Ni Copia, Revista del Taller de Problemas de América Latina*, Nº 7, pp. 230-247.

El antecedente argentino: la Reforma de 1918 y su expresión latinoamericana

Existían varios puntos de contacto entre las situaciones de cada país del continente. La incorporación de América Latina al mercado mundial generó una rápida industrialización, que sumado a grandes migraciones de trabajadores y a un aumento general de población, llevó a un cambio en las sociedades latinoamericanas.

Según señala Carlos Tünnermann Bernheim, el primer cuestionamiento serio que se hizo en nuestro continente a la Universidad latinoamericana tradicional fue en 1918, durante el proceso suscitado en la ciudad de Córdoba:

Las Universidades latinoamericanas, como fiel reflejo de las estructuras sociales que la Independencia no logró modificar, seguían siendo los “virreinos del espíritu” y conservaban, en esencia, su carácter de academias señoriales. Hasta entonces, Universidad y sociedad marcharon sin contradecirse, ya que durante los largos siglos coloniales y en la primera centuria de la República, la Universidad no hizo sino responder a los intereses de las clases dominantes, dueñas del poder político y económico y, por lo mismo, de la universidad.⁵

Con fuertes cuestionamientos a la conformación de los claustros y al rol que cumplían cada uno (profesores como dueños del saber, estudiantes como depositarios acrílicos del mismo) es que la juventud universitaria de Córdoba se levantó en pos de lograr una serie de reivindicaciones reformadoras. Tünnermann Bernheim detalla el programa reformista esbozado por los cordobeses, que luego sería ampliado y retomado por distintos procesos similares en toda Latinoamérica:

1. Autonomía universitaria –en sus aspectos político, docente, administrativo y económico– y autarquía financiera.
2. Elección de los cuerpos directivos y de las autoridades de la Universidad por la propia comunidad universitaria y participación de sus elementos constitutivos, profesores, estudiantes y graduados, en la composición de sus organismos de gobierno.

⁵ Carlos Tünnermann Bernheim. *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008*. Buenos Aires, CLACSO, p. 39.

3. Concursos de oposición para la selección del profesorado y periodicidad de las cátedras.
4. Docencia libre.
5. Asistencia libre.
6. Gratuidad de la enseñanza.
7. Reorganización académica, creación de nuevas escuelas y modernización de los métodos de enseñanza. Docencia activa y mejoramiento de la formación cultural de los profesionales.
8. Asistencia social a los estudiantes y democratización del ingreso a la Universidad.
9. Vinculación con el sistema educativo nacional.
10. Extensión universitaria. Fortalecimiento de la función social de la Universidad. Proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales; Unidad latinoamericana, lucha contra las dictaduras y el imperialismo.

Sin embargo, sería erróneo considerar que este programa apuntaba únicamente a las reformas de la universidad. Los reformistas buscaban un cambio en la universidad, pero particularmente un cambio social. Esto se puede evidenciar tempranamente en el Manifiesto Liminar y el proyecto de ley universitaria que se formuló en el primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios en 1918. Como detalla Christine Hatzky,

Con el movimiento de Reforma Universitaria comenzaron los *Roaring Twenties* en América Latina. Estos años inauguraron un período de intranquilidad y transformación. El eco de las revoluciones mexicana y rusa dejó huellas en la conciencia política de los estudiantes. Para muchos de los participantes la revuelta era el primer paso para alcanzar el objetivo de que las universidades sirvieran a la liberación de los explotados y no para su opresión. La fundación de universidades populares, importante en Perú, Chile y Cuba, desempeñó en esto un papel importante.⁶

⁶ Christine Hatzky. *Julio Antonio Mella (1903-1929): una biografía*, Santiago de Cuba, Oriente, 2008, pp. 93-94.

Este movimiento encontró eco en toda Latinoamérica. En los años siguientes, se sucedieron procesos similares en todo el continente. En el primer Congreso Internacional de Estudiantes, celebrado en México en el otoño de 1921, se exigió la introducción de la enseñanza libre, una amplia reforma de los programas de estudio y de la carrera universitaria, la libre matriculación en seminarios, el cogobierno, la autonomía universitaria y la fundación de universidades populares en todo el continente.

Tal como plantea Tünnermann, el movimiento cordobés logró propagarse rápidamente por América Latina, demostrando que constituía una respuesta a circunstancias y necesidades similares, experimentadas en toda la región. Para él, se trata evidentemente de un movimiento latinoamericano que surge en la Argentina al darse una serie de factores que precipitaron su irrupción y no de una proyección latinoamericana de un fenómeno argentino. Este punto ha sido particularmente debatido a lo largo del tiempo, especialmente por algunos de los ideólogos argentinos del movimiento, quienes vieron en las repercusiones de la Reforma de Córdoba en otros países simples secuelas de un movimiento sui generis argentino. Otros, como Aníbal Bascuñán Valdés, enfatizaron el carácter latinoamericano del movimiento

En estricto rigor histórico, el movimiento de renovación de los centros de educación superior latinoamericanos era ya antiguo medio siglo o más al estallido cordobés. Pero se había mantenido en el campo académico —aunque ocasionalmente fuera trasladado a la arena parlamentaria—, circunscribiéndose a discursos, conferencias, libros, polémicas y congresos. El año 1918 es aquel que se vuelca la calle, en que se transforma en acción y, si es necesario, en sacrificios. Obreros y estudiantes marcharon codo a codo en su reivindicaciones como dos expresiones de una sola dinámica: la lucha social de la primera posguerra.⁷

Un claro ejemplo de lo planteado por Bascuñán Valdés fue el surgimiento de movimientos con características similares en Perú (1919), Colombia (1922 en Medellín, 1924 en Bogotá), Venezuela (1928), Pa-

7 Aníbal Bascuñán Valdés. *Universidad: cinco ensayos para una teoría de la universidad latinoamericana*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1963, pp. 27-28.

raguay (1927) y Bolivia (1928), entre otros. Si bien el objetivo de este trabajo no es detenernos en todos los casos que se dieron, es importante destacar el evidente flujo de retroalimentación entre los procesos que se van dando: mayoritariamente, el reclamo que dará impulso será una crítica a los docentes autoritarios o los planes de estudios anticuados.⁸ En varios casos se fundarán Universidades Populares, buscando activar la idea de extensión universitaria.

Su espíritu revolucionario se expresó plenamente en los documentos del Primer Congreso Internacional de Estudiantes, realizado en México en 1921: “La Juventud universitaria proclama que luchará por el advenimiento de una nueva humanidad, fundada sobre los principios modernos de justicia en el orden económico y político”.⁹

La Revolución Universitaria de 1923

Al igual que en el caso de Argentina, en Cuba la situación de la Universidad era complicada. Existía una crítica importante de parte de los estudiantes hacia esta estructura anacrónica, que perpetuaba hacia el interior de la misma las relaciones políticas que se podían ver en la realidad cubana. La existencia de cátedras en las que primaba la idea de que el docente era el único portador del saber, con profesores que se iban legando entre ellos la titularidad de las mismas y con alto grado de maltrato hacia los estudiantes, llevaron al incipiente movimiento estudiantil a empezar a reclamar un cambio radical en el sistema educativo superior. En palabras de Hatzky,

Cargos, títulos y notas se compraban y se vendían, los métodos educativos eran antediluvianos. Los estudiantes llamaban despectivamente “catedráticos loros” a los profesores, pues no respondían ninguna pre-

8 El manifiesto de la Federación Universitaria de Chile de 1922 plantea en un apartado un “Ideal del Profesor Universitario” que da cuenta de este reclamo. Dardo Cúneo (comp.). *La Reforma universitaria (1918-1930)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, pp. 47-48.

9 “México, 1921. Primer Congreso Internacional de Estudiantes”, en Dardo Cúneo, ob. cit., p. 41.

gunta y se limitaban a repetir, año tras año, las mismas clases, según describía Mella. En especial, en las facultades de Derecho y de Medicina, el trato de los docentes hacia sus estudiantes era de una desatención reprochable. Impartían sus conferencias o daban sus seminarios de forma irregular, cuando les venía en ganas y vendían ellos mismos a los alumnos, a altos precios, los folletos en los que malamente reproducían la materia de sus clases, y con los cuales a duras penas se podían aprobar los exámenes que tenían lugar dos veces al año. Por si fuera poco les daban clases privadas a sus alumnos, pero por supuesto cobrándolas.¹⁰

Los sucesos que desembocan en la Revolución Universitaria son conocidos. Entre el 19 y 26 de noviembre de 1922, durante el transcurso del VI Congreso Médico Latinoamericano realizado en la isla, el Dr. José Arce (Rector de la Universidad de Buenos Aires y uno de los participantes del proceso de Córdoba en 1918) recibió el título de *Rector Honoris Causa*. En ese marco, dio una conferencia sobre *La evolución de las universidades argentinas*, en donde describió el proceso de reforma universitaria en Argentina así como el papel que los estudiantes habían jugado en la transformación de la institución. Esta conferencia siguió abonando el terreno de las discusiones que ya venían teniendo los estudiantes respecto al carácter de la universidad, y comenzó a levantar la consigna que signó al movimiento cubano: “La autonomía universitaria”.¹¹

Según desarrolla el Dr. Gregorio Delgado García, dos semanas después, los estudiantes de la Universidad de medicina formularon públicamente acusaciones de maltrato de parte del profesor Dr. Rafael G. Menocal del Cueto. Al ser desoídas las acusaciones por las autoridades, los estudiantes comenzaron a organizar el espacio que sería luego el aglutinador de la lucha estudiantil: La Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

Esta Federación, fundada en 1922, acogió en su seno a todos los estudiantes universitarios de la isla. El 9 de enero, la FEU expresó su

intención de que el profesor acusado de malos tratos renunciara a su cátedra y que se modificaran los Estatutos Universitarios, a fin de que las distintas asociaciones de estudiantes tuviesen representación ante el claustro universitario. Para garantizar esto, decretó la no asistencia a clases desde el día 11 hasta que se accediese a sus demandas.

Al día siguiente se celebró una asamblea en el Aula Magna de la Universidad para tratar públicamente las reformas que se llevarían a cabo en dicha institución, en la cual estuvieron presentes, en la presidencia, el Rector Dr. Carlos de la Torre y Huerta, el Subsecretario de Instrucción Pública y seis profesores de gran prestigio ante el estudiantado, los que pronunciaron encendidos discursos adhiriéndose al movimiento revolucionario estudiantil.

Así, el 15 de enero, la Universidad fue tomada por el estudiantado durante 48 horas, hasta el día 17, provocando con esta medida que se siguiera el expediente contra el profesor Menocal y que se nombrara una Comisión Mixta de seis profesores y seis estudiantes, la que junto al Rector debería resolver los problemas universitarios. Una vez reunidos, los estudiantes pidieron la autonomía universitaria y otras medidas de beneficio para la institución, así como depurar a los profesores que no estuvieran capacitados física e intelectualmente, acusando a nueve docentes.

El 17 de marzo de 1923, se creó por Decreto Presidencial, a petición de la Comisión Mixta, la Asamblea Universitaria integrada por 90 miembros: 30 profesores, 30 alumnos y 30 graduados universitarios, en la proporción de 10 por cada Facultad. Esta asamblea será la encargada de discutir y consensuar los términos de la reforma universitaria, y serán los líderes estudiantiles fundadores de la FEU quienes representen a sus compañeros en la misma. Al mismo tiempo en que se discutía de forma institucional los cambios a llevar adelante dentro de la universidad, la FEU se dio a la tarea de conformar un programa político de intervención para lograr que la reforma se dé de forma efectiva.

Así, del 15 al 25 de octubre de 1923 se llevó a cabo el I Congreso Nacional de Estudiantes, conducido por el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, Julio Antonio Mella. En este histórico evento de espíritu nacionalista, antiimperialista y reivindicativo de la Universidad se alcanzaron, entre otros, tres acuerdos de gran trascendencia que

10 Christine Hatzky, ob. cit., p. 97.

11 “Arce espoléó a su auditorio al afirmar que para los estudiantes cubanos la reforma de la universidad se presentaba como la responsabilidad de una tarea de Rango nacional”, Christine Hatzky, ob. cit., p. 99.

marcarán las luchas del movimiento los siguientes años: la Declaración de Derechos y Deberes del Estudiante, la creación de la Universidad Popular “José Martí” y la Confederación de Estudiantes de Cuba.

En el congreso participaron en total 128 personas, divididas en 53 delegaciones, representando a las facultades de la Universidad, a las organizaciones estudiantiles, a las instituciones de segunda enseñanza de Cuba, así como escuelas privadas y confesionales. Muchos debates se realizaron bajo gran tensión y no pocos terminaron en abiertos enfrentamientos ideológicos. Desde el comienzo se delimitaron los frentes políticos y cristalizaron aquellos temas que habría donde polarizar las discusiones hasta la última sesión. Según Christine Hatzky,

Los discursos y debates que –independientemente de la filiación ideológica de sus autores– mostraban una creciente conciencia nacional cubana y latinoamericana, reflejaban mejor la situación social del momento que las propuestas antiimperialistas radicales de Mella y sus seguidores. Mientras que estas no pudieron lograr la mayoría, los temas de carácter nacionalista lograron casi siempre un amplio consenso.¹²

Asimismo, Hatzky plantea que la literatura posterior sobre el tema ha dejado de lado que el perfeccionamiento práctico directo de la situación educacional tuvo un amplio espacio en el congreso. Precisamente, estos temas recibieron la atención más profunda por parte de la mayoría de los participantes del congreso, pero fueron relegados por las publicaciones que se han hecho sobre el tema, prefiriendo enfocarse en los debates donde se enfrentaban las posiciones radicales de Mella y sus seguidores contra la posiciones más “moderadas”.

El congreso marcó el giro hacia el ocaso del movimiento. Las reformas alcanzadas se fueron desvaneciendo lo largo de 1924 o directamente no se llevaron a cabo. El movimiento perdió fuerza para movilizar a los estudiantes. Precisamente durante el evento se demostró que los enemigos de la Reforma habían ganado la mayoría entre los estudiantes.

¹² Christine Hatzky, ob. cit., p. 117.

La Universidad Popular José Martí

Uno de los elementos comunes a varios de los procesos reformistas en Latinoamérica es la idea de la llamada “Extensión Universitaria”. Esto se refiere a uno de los principales objetivos de la reforma, expresada en palabras de Augusto Salazar Bondy, “d) vincular la Universidad con el pueblo y la vida de la nación, de donde se derivó la publicidad de los actos universitarios, la extensión cultural, las Universidades populares y la colaboración obrero-estudiantil”.¹³ Una clara expresión de este objetivo fue la creación de las universidades populares, cuyas primeras experiencias surgieron en Perú y Cuba.

El caso de la Universidad Popular José Martí en Cuba expresaba una firme convicción de la necesidad de que la Reforma Universitaria requiera, en primera instancia, de una reforma social. En palabras de Mella:

Por todo esto nos preguntamos: ¿Puede ser un hecho la Reforma Universitaria? Vemos muchas dificultades para que los postulados de la Reforma se implanten totalmente. Para un cambio radical, de acuerdo con las bases reformistas, es necesario el concurso del gobierno. ¿Es capaz un Gobierno de los que tiene hoy la América en casi todas sus naciones, de abrazar íntegramente los principios de la Revolución Universitaria? Afirmamos que es imposible. ¿Puede la juventud universitaria imponer ella, de por sí, los principios nuevos en las universidades? En algunas de sus partes sí, pero en otras no [...] Nada se resuelve, con hacer de la Universidad un centro técnicamente perfecto, si la masa estudiantil, que proviene de los colegios religiosos o de los colegios laicos privados, tiene ya formada una mentalidad burguesa, y no científica, de la Universidad. En lo que a Cuba se refiere, es necesario primero una revolución social para hacer una revolución universitaria.¹⁴

Con esta problemática en mente, y buscando vincular al movimiento

¹³ Augusto Salazar Bondy. “Reflexiones sobre la Reforma Universitaria”, en *La Reforma Universitaria 1918-1958*, Buenos Aires, FUBA, 1968, p. 41.

¹⁴ Julio Antonio Mella. “Puede ser un hecho la Reforma Universitaria?” en *La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*, Buenos Aires, CLACSO, 2008, pp. 217.

estudiantil con la clase obrera, es que la FEU decidió fundar la Universidad Popular José Martí el 3 de noviembre de 1923. El fin que animaba su surgimiento era la educación del pueblo, particularmente de los obreros, en pos de que pudieran ellos mismos tomar la tarea revolucionaria en sus manos.

Este intento se podría enmarcar en lo que mucho después se dio en llamar “Pedagogía Crítica”, es decir, una propuesta educativa que buscaba ayudar a los estudiantes no solo a cuestionar la dominación, las creencias y las prácticas del sistema opresor, sino también a desafiarlas, buscando generar en ellos un pensamiento crítico. Sobre la pedagogía crítica, uno de sus teóricos más importantes, Peter McLaren, plantea que la misma

alude a tomar parte activa en una revolución social total, una en la que la acción y el conocimiento están fundidas indeleblemente, tanto que el objeto de conocimiento es conformado irrevocablemente por el acto mismo de ser contemplado [...] La pedagogía revolucionaria intenta producir un exceso de conciencia por encima de nuestra conciencia condicional o naturalizada, para crear, como si fuera, un desborde que exceda las condiciones históricas que la enmarcan y que buscan amarrarla, así que podríamos liberar nuestro pensamiento y por extensión nuestras prácticas cotidianas de su enraizamiento en las mismas condiciones materiales que permiten que ocurra el pensamiento y la actividad social en primer lugar.¹⁵

Este planteo se puede ver como análogo a las ideas que inspiraban a los jóvenes reformistas, particularmente al grupo ligado a Mella. En su afán por generar un cambio social, vieron en el proletariado a su mejor aliado y en la educación (tanto de saberes tradicionales como de teoría política) como la mejor herramienta para lograrlo.

El posicionamiento de los estudiantes, en su afán por sumar al pueblo a la lucha por la emancipación, los llevó a abrir la universidad y

15 Peter McLaren. “Ira y esperanza: la pedagogía revolucionaria de Peter McLaren (Entrevista por Mitja Sardoc)”, en *Revista Herramienta N° 16*, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-16/ira-y-esperanza-la-pedagogia-revolucionaria-de-peter-mclaren>.

dictar clases en condiciones muchas veces adversas. Sin tener una sede oficial, las primeras clases se dictaron en la misma Universidad de La Habana y luego se fueron trasladando a distintos sindicatos de la capital cubana. Según Anna Lidia Beltrán Marín

A través de la Universidad Popular José Martí se llevó hasta las clases populares, hasta los obreros gremiales, un saber complejo y flexible, generalizado, consciente, la misma incluía desde los altos cursos, de naturaleza superior, hasta lo más elemental, que era el alfabeto.¹⁶

La Universidad Popular José Martí llegó a tener unos 500 alumnos, que recibían cursos de Legislación Obrera, Historia, Medicina Social, entre otros, con un plantel variable de unos 15 jóvenes, todos estudiantes de la Universidad de La Habana que dictaban las materias que mejor dominaban. La dirección de la Universidad se componía de dirigentes estudiantiles y dirigentes obreros, que se alternaban en todos los cargos.

Los estudiantes convocaron a obreros y estudiantes a incorporarse a la lucha por el progreso social participando de la Universidad, para que de esta forma la clase obrera pudiera instruirse, y así marchar unidos a enfrentar las tareas de la revolución. Un ejemplo de este planteo se puede observar en la Declaración de Derechos y Deberes del Estudiante:

El Estudiante tiene el deber de divulgar sus conocimientos entre la Sociedad, principalmente entre el proletariado manual, por ser éste el elemento más afín del proletariado intelectual, debiendo así hermanarse los hombres de Trabajo, para fomentar una nueva sociedad, libre de parásitos y tiranos, donde nadie viva sino en virtud del propio esfuerzo.¹⁷

Sin embargo, existen diversos testimonios que muestran una rea-

16 Anna Lidia Beltrán Marín. “Bosquejo histórico sobre las Reformas Universitarias del siglo XX en Cuba”. *Revista Cubana de Filosofía* (Edición digital) N° 23, Enero-Junio 2013. Disponible en <http://revista.filosofia.cu/pensamientoc.php?id=630>

17 Congreso Nacional de Estudiantes. *Declaración de Derechos y Deberes del Estudiante*, La Habana, 1923 y *Julio A. Mella, documentos para su vida. Primer Congreso Nacional de Estudiantes. Prólogo de Raúl Roa*, La Habana, Comisión Nacional Cubana de la Unesco, p. 43.

lidad compleja al interior de la universidad. Un antiguo profesor de la Universidad, Fernando Sirgo y Traumont, planteó años después que el objetivo claro de los docentes y organizadores de la misma era ante todo la difusión de la teoría marxista y el socialismo científico, lo que generaba choques con los estudiantes obreros, en su mayoría de inclinación anarquista.

Asimismo, los estudiantes plantearon la necesidad de obtención de conocimientos “puros”, sin el tamiz de una doctrina específica. Finalmente, se logró llegar a un compromiso de ofrecerles a los estudiantes todas las asignaturas deseadas (aritmética, gramática, geografía, etc.), al mismo tiempo que se organizaban actividades extras de carácter más político.¹⁸

En 1925, con el ascenso de Gerardo Machado al poder, comenzó una nueva etapa para la universidad y para el movimiento estudiantil. La política represiva de Machado atacó directamente a las conquistas de la reforma y a los avances de la clase obrera y el movimiento popular.

En 1927, Machado cerró la Universidad Popular, acusándola de ser un peligroso foco comunista. Al mismo tiempo, sancionó una ley que le permitía mantenerse en el poder 10 años. Las persecuciones y medidas antidemocráticas no fueron bien recibidas por el movimiento popular, que comenzó a organizarse para resistirlas. Los estudiantes fundaron el Directorio Estudiantil Universitario, “inaugurando una forma de expresión política autónoma de los estudiantes, que luego irá adquiriendo gran importancia en las sucesivas crisis, ya sea en 1933 o 1959”.¹⁹

La ideología de la Reforma y su importancia en la ideología Revolucionaria

Al analizar el carácter ideológico de la reforma cubana, debemos hacer una diferenciación con respecto a otros casos. Teniendo en cuenta la historia cubana anterior a 1923, vemos que el ideario de los reformistas

¹⁸ Christine Hatzky, ob. cit., p. 123.

¹⁹ Juan Carlos Portantiero. *Estudiantes y política en América Latina. 1918-1938*, México, Siglo XXI 1978, p. 119.

se nutrió de una historia de luchas muy reciente y muy distinta a la de Argentina.

En un principio, podemos ver que las luchas por la Independencia de Cuba, al ser tan tardías en relación al resto del continente, le dieron un sentido de continuidad a las luchas estudiantiles. El ideario martiano se encuentra muy presente en las bases de movimiento estudiantil. Al respecto dice Portantiero

Es posible aceptar sin retaceos la conclusión que, efectivamente, la revolución cubana puede ser históricamente vinculada con los movimientos juveniles que marcaron durante más de medio siglo las horas significativas de la política de ese país, desde Martí a Mella y desde éste al propio Fidel. No hay seguramente en todo el continente una sucesión tan acabada de movilizaciones juveniles como la que proporciona la historia cubana. Y no hay tampoco otro escenario en el que esas movilizaciones se hayan transformado como en Cuba, en episodios políticos de significación decisiva para el resto del país.²⁰

Asimismo, la tradición martiana recoge elementos de la tradición marxista. La fundación del Partido Comunista Cubano durante los años de la reforma por parte de algunos de sus líderes, une casi indisolublemente a Martí con el marxismo cubano. La multiplicidad de partidos de izquierda que reivindican tanto a Marx como a Martí serán espacios desde donde la juventud y el movimiento obrero lucharán en conjunto contra la dominación de Estados Unidos y la tiranía de las dictaduras cubanas. Según Mella:

El Directorio de la Federación ha comprendido que aún queda algo grandioso por hacer, y que está en la mente de todos, esto es, la verdadera función de una universidad en la sociedad; no debe ni puede ser el más alto centro de la cultura una simple fábrica de títulos, no es una universidad latina una escuela de comercio a dónde se va a buscar tan sólo el medio de ganarse la vida; la universidad moderna debe influir de manera directa en la vida social, debe señalar la ruta del progreso, debe ocasionar por medio de la acción ese progreso entre los individuos,

²⁰ Juan Carlos Portantiero., ob. cit., p. 116.

debe por medio de sus profesores arrancar los misterios de la ciencia y exponerlos al conocimiento de los humanos.²¹

A pesar de que la represión desatada por el gobierno de Machado desbarató en cierta medida al movimiento estudiantil, la semilla de las ideas enarboladas por estos quedó plantada. Los estudiantes cubanos no volvieron nunca más a encerrarse en la Universidad, sino que se plantearon como actores sociales de importancia. Su rol en las movilizaciones que voltearon a Machado, su apoyo a Grau San Martín, así como su papel de resistencia a Batista, tanto a nivel discursivo como en la lucha armada fueron decisivos para el triunfo de la Revolución de 1959.

Conclusión

Las palabras de Mella, quien fuera uno de los máximos dirigentes reformistas, y la cara más visible de este proceso, muestra el espíritu de lo que fue esta época singular en el continente para las juventudes que comenzaban a integrarse a la sociedad no solo como trabajadores, sino también como potenciales agentes de cambio social. Tanto las lecturas “de moda” como los sucesos revolucionarios de Rusia y México tuvieron un impacto fundamental en la forma de comprender la sociedad, y llevó a muchos de ellos a generar nuevas experiencias de lucha social.

Los procesos de Reforma Universitaria en Latinoamérica nutrieron los espacios de lucha anti imperialista en todo el continente, conformados con otros horizontes. El caso cubano es un excelente ejemplo de esto: luego de la fundación de la FEU y de la Universidad Popular José Martí, varios de estos pensadores y obreros fundaron el Partido Comunista de Cuba en 1925, que se sumó a la Internacional Comunista al poco tiempo, y participó activamente de la revolución que en 1933 hizo caer el gobierno de Machado.

Durante la crisis de 1933 que consagró a Grau San Martín como presidente, los estudiantes y obreros tuvieron un rol fundamental en el

desarrollo de los sucesos. Sin embargo, su alianza con sectores como el ejército debilitó su participación, haciendo fracasar la oportunidad histórica de llevar adelante un cambio radical en la sociedad de la isla. Debieron pasar casi veinte años para que se lleve a cabo finalmente la Revolución social que anhelaba Mella.

A pesar de esto, los movimientos de resistencia popular de esos años, y particularmente la resistencia a la dictadura de Batista en su último período, estuvieron signados por la unión entre los obreros y los estudiantes, siendo estos últimos los que llevaron adelante gran parte de la organización y radicalización de los movimientos que terminarían derrocando a la dictadura batistiana.

Esto fue posible gracias a esta tradición de unión entre el movimiento estudiantil y el movimiento obrero, que luego del cierre de la Universidad Popular José Martí se dedicó a tomar la posta y a construir su formación interna, avanzando así en la construcción de la ideología revolucionaria. En ese sentido, el rol de la Universidad Popular fue fundamental, ya que generó una ampliación de la idea de reforma social hacia otros sectores de la sociedad.

21 Julio Antonio Mella, “Función social de la Universidad” (febrero de 1923), en *Julio Antonio Mella*, ob. cit., p. 30.